



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
\*ZARAGOZA\*  
INGENIERÍA QUÍMICA  
COMITE ACADEMICO DE CARRERA**



**MINUTA**

**MEXICO D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2013.**

Inicio de la sesión 10:19 hrs. Estando presentes: Dr. Roberto Mendoza Serna, Raúl Ramón Mora Hernández Eduardo Vázquez Zamora, I.Q. Dominga Ortiz Bautista, Fis. Carlos Javier Martínez Gómez, ver la lista de asistencia para los demás nombres. Se siguió la orden del día:

1. Lectura del acta anterior del 31 de mayo de 2013.
2. Se informa la situación de Martha Flores Becerril, que se traslada a la División Químico Biológicas.
3. Se informa sobre el grado de avance de los 10 indicadores
4. Se informa que el 4 de agosto se presentó el Plan de estudios y fue aprobado por el Consejo técnico y que se subirá a la página de internet.

**5. Espacios Físicos:**

Se informa que nos han entregado el salón de Proyectos de Ingeniería Química, y está disponible para todos los profesores de Ingeniería Química y es un espacio en beneficio de toda la comunidad de Ingeniería Química. Incluso para realizar esta sesión del Comité.

Se informa que ya se terminaron las aulas nuevas y 4 cubículos de los tiempos completos, que se encuentran en la Planta Piloto. El origen de los salones fue para satisfacer los criterios del organismo acreditador CACEI (1.2 m<sup>2</sup> por alumno). Queda pendiente la entrega del taller mecánico y se informa que se adquirió una soldadora y se verá que le hace falta al taller para acondicionarlo.

7. Se informa que tres Tiempos Completos se declararon desiertos y después se realizarán los concursos nuevamente.

**8. Titulación:**

Se informa que se está llevando a cabo el Seminario de Titulación y se inscribieron 39 alumnos y con ello cumplimos con requerimientos del CACEI.

Se tienen cuatro casos de Titulación por Servicio Social y son:

- Rocío faltan sus apellidos y su director es Raúl Ramón Mora Hernández
- Fuentes Rugeiro Adriana Samanta y su directora es Consuelo Matías Garduño

- Cárdenas Matus Luz Adriana director: Miguel José Flores Galaz
- Y 4 alumnos cuya No tengo los nombres y cuya directora es Ana Lilia Maldonado Arellano .Para el tema de “Elaboración de Certificación de laboratorios”.

Se menciona que se tienen el reglamento de titulación por Servicio Social aprobado por el Consejo Técnico, el procedimiento existe y se pueden titular por esta forma de titulación.

Los cuatro últimos alumnos tendrán que presentar avances sobresalientes y el Comité decidirá si es viable pasarlos como titulación ( después el maestro Raúl dijo que si se aprobaran )

Se hace mención del nuevo reglamento de titulación y que esta disponible en la página de internet para ser revisado por los profesores para que den su opinión. Se informa que existe un nuevo formato de titulación en donde se pide un director de tesis y un asesor de tesis.

Se informa de la problemática que existe del padrón de directores de tesis y que la mayoría que dirige tesis son del Ciclo Terminal, después el Ciclo Intermedio y al final están los del Ciclo Básico y cuenta con el mayor número de profesores y no dirigen tesis.

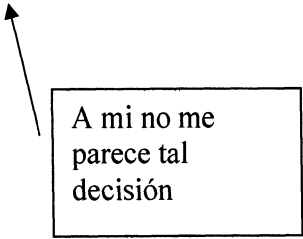
Se propone que deben tener equivalencias para el PEPASIG, la dirección de tesis con los cursos, ya que hay profesores que pueden dirigir más tesis.

Se propone hacer un reglamento de titulación para el caso particular de I.Q.

#### 9. Extraordinario Largo.

Se analiza la situación de los extraordinarios largos, ya que existe un reglamento. Se propone que los alumnos de 8 y 9 pueden llevar sus extralargos

Al final se llega a que ya se quiten los extraordinarios largos.



A mi no me parece tal decisión